

## INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas CLEMPA S. A., con el presente me permito entregarles el informe de actividades efectuadas por Gerencia General durante el año 2009.

Antes de dar inicio, quiero hacer extensible mi total y especial agradecimiento al Dr. Nicanor Tapia Vera, Presidente de la Compañía, a través de él, al Directorio y Socios de CLEMPA S. A., que me han sabido apoyar todas las gestiones y momentos muy duros que me ha tocado sobrellevar. Desde el día 11 de Septiembre del año 2009, ha existido una total coordinación en todas las labores de administración, es decir no ha existido el ordeno y mando que existía anteriormente, procedimientos ilegales, que espero en el futuro no se vuelvan a dar, ya que las actividades de Presidencia y Gerencia más bien deben ir actuando en forma coordinada.

En éste período económico la Administración ha cumplido con algunas actividades entre las cuales considero indicar las siguientes áreas:

### AREA DE GESTION

Las gestiones efectuadas por parte de Gerencia General en el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, se encuentra enmarcada básicamente en solucionar aspectos relacionados con el estado de Intervención a que se encontraba sometida CLEMPA S. A., en precautelar el buen manejo económico, producto del cual al momento existe un adecuado control interno, de acuerdo a normas y procedimientos legales y en apego a lo honesto, honrado y responsable, con transacciones que mantiene su respectivo sustento, mismos que se encuentran en los archivos de la administración. Porque si bien es cierto que implementar un control interno adecuado tanto en lo financiero como el administrativo, lo más difícil es mantenerlo porque un cambio siempre tendrá resistencia.

El Estado de Intervención que inició en el mes de Junio de 2008, y que hasta Septiembre 26 de 2008, fecha en la cual tomé posición de la Gerencia de la entidad no se había solucionado ninguno de los puntos, motivos de la Intervención, pues solo se estaba tratando de alargar el asunto y buscando alguna legalidad para que se retire la Intervención, legalmente la intervención debía retirarse cuando se hubiera cumplido todos los puntos; esto a pesar de que la anterior Gerente (Ing. Marcia Pulla), ganaba la cantidad de \$ 1.500,00 dólares mensuales. Es a partir del 26 de Septiembre de 2008 hasta el 1 de Octubre de 2009, periodo en el cual se cumple con todos los motivos por el cual se realizó la intervención, excepto el último punto motivo de intervención, pues como ustedes tienen conocimiento la Intervención (Econ. Adriana Abad), encontré durante este proceso en el departamento de laboratorio un desfase en cantidad de dinero, producto del cual la intervención se mantuvo en la institución durante 4 meses, por los cuales se pagaba \$ 650,00 dólares más IVA, debiendo tener muy en cuenta que era solamente por este motivo, sin llegar a ninguna clase de solución, si bien es cierto

el Dr. Edmundo Mosquera, arregló la situación en forma económica, asumiendo el desfase en la tercera parte que le correspondía, pero el caso era que los tres doctores miembros del laboratorio debían arreglar esta situación, en realidad lo que ocurrió es que por ningún motivo el Dr. Iván Piedra y la Dra. Lucía Bravo, trataron de llegar a una solución, esta dilatación ha costado a la clínica el pago de 4 meses de pago de honorarios a la Señora Interventora.

En vista de que no se ha llegado a ninguna solución por parte de los Doctores miembros del laboratorio, sobre el desfase encontrado por parte de la Intervención y con la finalidad de que la Intervención se retire de la entidad y al no existir otro tipo de camino esta administración ha procedido a seguir una acción legal, para poder recaudar este desfase, ya que al seguir la Intervención dentro de la compañía se tenía que seguir pagando los \$ 650,00 dólares mensuales más IVA, esta acción legal se lo ha realizado luego de que el Directorio en pleno, autorizó a Gerencia General que continúe con el trámite respectivo, de allí que al momento esta acción judicial continua, lo que ha originado que los Doctores mencionados busquen en lo más mínimo dentro de la administración para hacer cualquier tipo de reparos. Ante esto la administración ratifica frontalmente que este procedimiento legal seguirá hasta las últimas consecuencias ya que, la entidad debe cumplir con lo establecido por la superintendencia de compañías. Se ha manifestado también que el problema no es económico, les pregunto a los señores socios con todo respeto ¿entonces qué es? La Intervención salió de la entidad el 1 de Octubre de 2009 y desde esa fecha la acción legal planteada sigue su curso normal, luego se verán los resultados mediante sentencia. La acción legal planteada en primera instancia es la confesión judicial, luego de este resultado, se planteará otra acción jurídica que es el juicio ordinario, de esta manera lo único que se hace es seguir los lineamientos descritos por el desfase encontrado por la Intendencia de Compañías. Haciendo notar a los señores Socios que la Superintendencia de Compañías se mantiene vigilante a que el proceso llegue a su fin con la recuperación del desfase encontrado y mientras eso no ocurra se agotará todos los trámites legales existentes.

De igual forma se ha manifestado que las actas que redacta el Gerente – Secretario de la Junta de Accionistas así como también de las sesiones de Directorio en el sentido de que estas no se encuentra realizadas de buena manera; ante esto, debo manifestar que dichas actas se redacta tal y como se expresan los socios en cada una de las actuaciones en las sesiones, lo que no se hace es cambiar palabras u opiniones que no fueron expresadas, para lo cual se mantiene las respectivas grabaciones.

Desde hace trece años (Administración del Ing. Marlon Villavicencio) cuando se compró el motor que provee de energía cuando la energía eléctrica nacional se apaga, a decir del Ing. Fabián Cevallos, se había pedido que se compre un ventilador y no se lo había realizado y ahora cuando ocurrió los racionamientos a nivel nacional nuevamente este problema volvió a ser parte de esta entidad y cuando hubo el clamor de alguno de los socios se dijo que por favor ayúdenos sáquenlos de esta tinieblas, me pregunto ¿porque no se hizo nada desde hace trece años?, ventajosamente se tenía previsto este tipo de inconvenientes solamente se procedió a instalar este ventilador y se solucionó este problema de manera inmediata.

En lo que a publicidad se refiere, se realizó una por radio Tomebamba, durante dos meses, así como también se promocionó todas las Especialidades que CLEMPA S. A., posee con los nombres de sus respectivos profesionales de cada una de ellas, esto en el diario El Mercurio de Cuenca y en el semanario el Espectador de la Ciudad de Azogues, para lo cual se procedió a contratar a un Diseñador para el efecto. Al respecto debo emitir un criterio, que para realizar todo tipo de publicidad, marketing y otras para promocionar la clínica, por experiencia indico que primero se debe fidelizar al cliente interno (Médicos - socios) y luego se plantea alternativas o planes estratégicos de marketing para captar la atención de los clientes externos (pacientes), actualmente existen varios inconvenientes con los mismos socios, los cuales han procedido con demandas y amenazas de demandas (inclusive que si no se hace las cosas como desean no van a traer más pacientes), hechos que le han significado a la Clínica egresos de dinero no recuperables solo porque existe una diferencia marcada de criterios que es un aspecto muy grave que en un momento determinado puede minar desde sus raíces el buen funcionamiento de la entidad. Dentro de este mismo campo se ha procedido a contratar una Diseñadora para la realización de carpetas y trípticos que publiciten la imagen de la clínica, los mismos que ustedes ya lo han visto y se encuentran publicitando.

También se ha manifestado que la administración no ha realizado proyectos para mejorar los ingresos de la clínica, al respecto debo indicar que para realizar proyectos, planes estratégicos, se debe realizar una inversión por parte de los dueños de la empresa (socios), pero en nuestro caso no existe esta condición debido a que la entidad funciona solamente con sus ingresos y egresos, es decir no existe un criterio amplio de inversión y al no existir esto los proyectos o todo lo que se quiera realizar no surtirán sus efectos.

En lo referente a mi preparación indico que me encuentro plenamente capacitado para realizar todo este tipo de trabajos, como son; Proyectos, Planes estratégicos de marketing, publicidad e imagen.

Esta administración ha recibido por parte del Servicio de Rentas Internas una notificación sobre un glosa que bordea los 18.000,00 dólares americanos, siendo su motivo el mal manejo en el pago de las remuneraciones a los empleados y funcionarios de la entidad durante el periodo 2006 – 2007, es decir que si un empleado tenía una remuneración de \$ 500,00 dólares mensuales, se pagaba al IESS una base imponible de 200,00 dólares. Como es característica de esta administración de manera inmediata estamos buscando todas las alternativas posibles, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario, estamos elaborando un informe adecuado de forma que CLEMPA S. A., no pague este valor y si lo tiene que pagar sea en una cantidad más pequeña.

Actualmente dentro de la administración se encuentra personal calificado y lo más importante honesta, honrada y responsable que realiza su trabajo bajo las normas y leyes establecidas por parte de las entidades de control como son: SRI, Intendencia de Compañías, IESS e Insectoría de trabajo, por lo cual orgullosamente debemos

notificarles que hemos recibido felicitaciones ya que en este año nos han visitado 6 veces por las continuas denuncias que existen en la Insectoría de trabajo, que estimamos se trata por haber estado la entidad intervenida.

Se ha realizado algunos convenios con empresas dedicadas a los seguros de salud tal es el caso de MEDEC, MEDNET, AUGG, de los cuales el seguro MEDNET, patrocinado por el Dr. Marcelo Iñiguez, hasta el momento no ha cancelado lo consumido por sus afiliados y atendidos por la Clínica Paucarbamba. Al respecto debo informarles Señores Socios que a fines del mes de Noviembre del año 2009, esta administración Gerencia General específicamente, trató de cerrar este convenio, por la falta de pago y de seriedad en sus procedimientos, pero intervino el Socio de CLEMPA S. A. Dr. René Aguirre, manifestando que no se debe coartar los ingresos que mediante este convenio vendrían a la entidad, indicando que conoce de la honestidad del Dr. Marcelo Iñiguez y que la administración no era nada para realizar este tipo de procedimientos, Gerencia General en aras de que exista una armonía y evitar las discordias mantuvo esta "sugerencia" por parte del Dr. René Aguirre, pero actualmente ustedes saben cuál es el resultado, de lo manifestado es testigo presencial el Dr. Nicanor Tapia, Presidente de CLEMPA S. A.

Dentro de la gestión de arreglos y mantenimiento del edificio de entidad puedo manifestar que en forma conjunta con el Dr. Nicanor Tapia y Dr. Julio Torres Piedra, se ha realizado varios trabajos de arreglos, siendo los más importantes: Cambio del 60% de la cubierta de la clínica (planchas de eternit y plastiluz), se ha reparado las goteras, aunque si no se cambia el total de las planchas de la cubierta las mismas irán asomando progresivamente, siendo el objetivo a corto plazo cambiar en su totalidad, de manera que ya no se produzca las goteras. Se ha procedido a pintar y repintar el edificio, se ha arreglado en algunos consultorios los tumbados, se ha dado tratamiento a los pisos en 4 ocasiones dentro de periodo, interviniendo para el efecto nuestro propio personal, se ha readecuado el parqueadero, como ustedes pueden ver tiene otra imagen a la que venían presentando anteriormente, se ha efectuado un ingreso alterno desde el parqueadero hasta el interior, facilitando y haciendo más breve el ingreso de los Señores socios de la entidad, esta labor se ha realizado por los conocimientos avanzados por parte del Dr. Nicanor Tapia, en calidad de Presidente y el Directorio de la institución. Así mismo se ha procedido a comprar un electro bisturí para quirófano, y las correspondientes adecuaciones dentro de quirófano, se ha comprado nueva vestimenta para los Señores Doctores que intervienen dentro de quirófano, de igual forma se ha comprado sabanas nuevas, camas eléctricas nuevas, se ha comprado una camilla para el traslado de los pacientes, una lámpara cuello de ganso, y una silla de ruedas para el traslado de los pacientes.

Se ha realizado un cambio de proveedor del servicio de computación que ha venido funcionando hasta el momento, por lo que a partir del 1 de Enero del año 2010, se tendrá en todas las áreas de la entidad computadoras nuevas de acuerdo a la exigencia de la nueva tecnología con el programa Windows seven, de manera que nuestra imagen mejore así como también los procedimientos sean más ágiles.

En lo referente a los Seguros (SOAT), y los Seguros privados de Salud, estos han tenido muchos inconvenientes, especialmente en el año 2008, debido a que en este año se dio inicio al tratamiento y procedimiento, razón por la cual no se tuvo la capacitación debida y al enviar la documentación correspondiente los diferentes bróker de seguros no han dado paso para su respectivo pago, por lo que las gestiones efectuadas hasta el momento han sido infructuosas porque a cada momento ponen diferentes trabas para el pago.

SEGUROS PENDIENTES DE COBRO								
PACIENTES	DERECH	MED.	HONOR.	DSCTO.	TOTAL	ESTADO DEL SEGURO	F-INGRESO	MEDICO
MARTINEZ DIANA	213.83	25.7	120	26.63	359.53	SEGURO SOAT SIN DOCUMENTOS	12/04/2008	OCHOA GUSTAVO
ABRIL MARIA	281.71	50.37	605	69.41	937.08	MEDNET	17/12/2009	GONZALES FRANCISCO
GARCIA JOSE	38.18	42.57	55	10.06	135.75	MEDNET	11/11/2009	INIGUEZ MARCELO
GARCIA DANIEL	38.25	43.46	55	10.13	136.71	MEDNET	11/11/2009	INIGUEZ MARCELO
GARCIA JOSE	58.33	0.4	20	5.83	78.73	MEDNET	05/11/2009	INIGUEZ MARCELO
GONZALEZ MARIA	640.72	234.9	860	128.57	1735.7	FONSAT ENVIADOS DTOS. FEBRERO 11-2010	14/02/2009	MOSQUERA CARLOS
GUERRERO JUSTIN	248.07	76.7	284	45.09	608.77	SEGUROS ATLAS NO COBRO (SANCION)	07/03/2009	CALLE BORIS
UNGA PABLO	26.97	21.21	115	12.09	163.28	SEGURO POLICIA	04/11/2009	AGUIRRE RENE
LEON MARIA	185.77	163.7	350	51.81	699.42	MEDNET	16/10/2009	ASTUDILLO JHONNY
MARTINEZ DIANA	20	1.58	0	0	21.58	SEGURO SOAT SIN DOCUMENTOS	12/04/2008	OCHOA GUSTAVO
MEDINA TABATA	43.4	1.24	0	0	44.64	SEGURO SOAT SIN DOCUMENTOS	13/04/2008	LATA JAVIER
MONJE JULIO	143.5	20.59	10	12.9	174.09	SEGURO SOAT SIN DOCUMENTOS	29/11/2008	PALACIOS FELIPE
MORENO ROMAN	20	6.4	0	0	26.4	SEGURO SOAT	04/04/2008	LATA JAVIER
RESTREPO CARLOS	135.39	65.28	300	37.09	500.67	SEGURO SOAT LATINA	11/03/2008	CALLE ANGEL
SEGUROS PANAMERICANA	166.89	24.02	60	18.59	250.91	DOC 5495 -	03/11/2008	MOSQUERA GEOVANNY
SOLIS PILLAGO SANDRA	110.67	6.34	0	0	117.01	PACIENTE SOAT SIN DOCUMENTOS	14/08/2008	OCHOA GUSTAVO
URGILES EDISON	808.39	84.92	1752.3	195.97	2645.6	PACIENTE SOAT , RESPONSABLE DR GONZALEZ	01/12/2008	GONZALES FRANCISCO
VALVERDE FRANCO	32.6	4.15	65.85	7.6	102.6	DOC 13744 - SEGURO MEDNET	28/12/2009	MORA ELIAS
VAZQUEZ MARIA	104.51	51.5	210	27.11	366.01	SEGURO ETAPA CHEQ. POSFECHADO	08/12/2009	MOSQUERA GEOVANNY
<b>TOTAL</b>	<b>3317.2</b>	<b>925</b>	<b>4862</b>		<b>658.9</b>			<b>9104</b>

Fuente: Departamento de Hotelería CLEMPA S. A.  
Realizado: Ing. Galo Mejía B.

En lo que tiene que ver a Rayos X, puedo manifestar que para los primeros días del año 2010, se tiene previsto la constitución de manera jurídica y legal de la compañía **PAUCARRAY S. A.**, trámites y proceso realizado por parte de Gerencia General y el Dr. Fernando Tobar Campoverde, debo decir que este proceso ha tomado un tiempo bastante intenso, por cuanto al no tener la compañía en formación capital suscrito y pagado para iniciar sus actividades, se tuvo que poner en consideración de la Intendencia de Compañías los activos con los que cuenta al rayos X., pero con la presencia de un delegado de la Intendencia de Compañías para la verificación de los activos que quedarán como capital de los socios.

Una vez que se convierta en jurídica esta compañía se va a proceder a obtener un RUC y realizar las actividades propias de una compañía sujeta al control de la Intendencia de Compañías.

Merece una singular importancia informarles estimados socios sobre los resultados que se obtuvo de los análisis efectuados a los aspirantes a Policía Nacional efectuado los meses de Marzo y Abril de 2009 en el interior de las instalaciones de CLEMPA S. A., convenio o proceso efectuado por parte del Señor Socio Dr. René Aguirre Paredes, para lo cual adjunto el cuadro de ingresos de dinero en efectivo y las respectivas entregas a los diferentes profesionales en efectivo y la transferencia efectuada por parte de la policía hacia la cuenta de CLEMPA S. A.:

<b>RESUMEN DE DINERO DE LA POLICIA</b>			
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TRANFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INGRESOS</b>	76,700.00	22,800.00	<b>99,500.00</b>
<b>EGRESOS</b>			<b>99,500.00</b>
Dr. René Aguirre	24,005.00	12,000.00	36,005.00
Dr. Nicanor Tapia Vera	3,000.00	0.00	3,000.00
Laboratorio	25,000.00	10,457.00	35,457.00
Rayos X	21,100.00	343.00	21,443.00
Gastos pagados en efectivo	3,595.00	0.00	3,595.00

Fuente: Archivos de Contabilidad y Gerencia General  
Realizado por: Ing. Galo Mejía Bravo

Este cuadro demuestra los valores que ingresaron en efectivo y la transferencia recibida por parte de la policía nacional en la cuenta de la Clínica del Banco de Guayaquil, de igual forma adjunto un cuadro de gastos efectuados durante el proceso de realización de análisis de los aspirantes a policía, mismos que en su mayoría fueron manejados por parte del Dr. René Aguirre, dueño del convenio.

#### **INFORME FINANCIERO DE RAYOS X - POLICIA NACIONAL**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>ASPIR.</b>	<b>V/UNIT.</b>	<b>TOTAL</b>
HOMBRES	590	26	15,340.00
MUJERES	244	26	6,344.00
<b>TOTAL RAYOS X</b>			<b>21,543.00</b>
<b>MAS DINERO EN EFECTIVO</b>			<b>3,595.00</b>
<b>TOTAL GENERAL DE LA CLINICA</b>			<b>25,138.00</b>

#### **GASTOS:**

<b>EXAMEN ESTÁNDAR TORAX (1PELICUAL Y 1/4) (35x35)</b>			
PELICULA	834	4.20	3,502.80
SERVICIOS BASICOS (Agua, Luz, Teléfono)	834	1.80	1,501.20
USO EQUIPO, REVELADOR, FIJADOR, MATERIALES PROCESADORA	834	4.00	3,336.00
STICKERS	834	0.06	50.04
SUMINISTROS DE OFICINA	834	0.15	125.10
BATAS	834	0.05	41.70
PELICULAS DAÑADAS	70	4.00	280.00
<b>EXAMEN COLUMNA DORSO LUMBAR (AP-LATERAL) (35x43)</b>			
PELICULA	834	4.85	4,044.90
PERSONAL CONTRATADO (DR. RENE AGUIRRE)			2,220.00
DR. GUERRERO			600.00

PELICULAS DAÑADAS	90	4.85	436.50
COPIAS DEPOSITOS (MAL RECIBIDOS)	3,562.00	0.03	106.86
COPIAS FROMULARIOS DR. CASTILLO			200.00
CERTIFICACIONES DE CHEQUES			630.00
TACHOS DE BASURA	3	15.00	45.00
LOGISTICA - PINTURA - PERSONAL - LIMPIEZA - CONSERJES		600.00	600.00
UTILIZACION FAX Y EQUIPOS DE COMPUTO		150.00	150.00
REFRIGERIO (DE PERSONAL POLICIA)			187.95
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			<b>18,058.05</b>
<b>RESUMEN GENERAL</b>			
<b>INGRESOS</b>			<b>25,138.00</b>
<b>MENOS COSTOS DEL PROCEDIMIENTO</b>			<b>18,058.05</b>
UTILIDAD NETA			<b>7,079.95</b>
40% UTILIDAD CORRESPONDE A CLEMPA S. A.			<b>2,831.98</b>
60% SOCIOS DE RAYOS X			<b>4,247.97</b>

Fuente: Archivos de contabilidad y Gerencia General CLEMPA S. A.  
Realizado por: Ing. Galo Mejía B.

Así mismo no se ha podido realizar más labores inherentes a Gerencia General debido a que la situación financiera de la clínica no ha sido de las mejores, unido a esto la participación de la Intervención de la Intendencia de Compañías hasta el 1 de Octubre de 2009, y las demandas efectuada por los propios socios de la clínica. La mayor parte de lo realizado se lo ha hecho a partir de esta fecha de salida de la Intervención.



## AREA DE RECURSOS HUMANOS, Y SOCIAL

Se ha gestionado y realizado cursos de relaciones humanas y de capacitación al personal especialmente de enfermería por parte de los propios Médicos de la Institución así como también del personal de afuera, de igual forma a los empleados y funcionarios de la entidad.

Actualmente se mantiene en forma legal el personal que labora en la entidad, se paga todos los beneficios que la ley dispone, estos pagos se los realiza en las fechas estipuladas para el efecto, de tal forma que los funcionarios puedan acceder a las prestaciones que las entidades como el IESS brinda a sus afiliados.

Si bien es cierto existió unos inconvenientes con el personal de hospitalización, debido a que la entidad no contaba hasta el mes de Diciembre de 2009 con Director Médico, pero puedo manifestar que al momento este inconveniente ha desaparecido pues como sabemos con el nombramiento del Dr. Fernando Orbe, como Director Médico este tipo de problemas se los ha superado, existiendo ya un mejor control dentro del área de Hospitalización.

A la fecha de cierre del ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, no se ha tenido ningún inconveniente laboral con los Señores Empleados de la entidad, por lo que creo que el personal realiza su trabajo con pleno conocimiento de sus deberes y derechos, contemplados en las leyes y normas establecidas para el efecto.

Dentro del aspecto social entre empleadores y empleados se ha mantenido reuniones de carácter social como es el caso de navidad y fin de año en los cuales se ha departido momentos especiales, originando esto una confianza de manera que exista una predisposición positiva dentro del accionar de cada uno de los colaboradores de la entidad.

Así mismo se ha vivido momentos de esparcimiento entre los señores socios de la entidad especialmente en las fiestas de navidad, programa realizado en Villa San Carlos, que para el efecto la clínica no escatimó ningún esfuerzo en que los socios sean atendidos de la mejor manera.

### SITUACION FINANCIERA

Con la finalidad de que ustedes señores socios conozcan a fondo la situación financiera de CLEMPA S. A., previamente, expongo la producción de Hospitalización que ha tenido cada uno de los Señores Médicos durante el año 2009, tanto en porcentajes como en ingresos de dólares para la clínica, de un total de \$ 224.728,58 dólares producidos. Estos valores se desglosan entre los Señores Médicos de la siguiente manera:

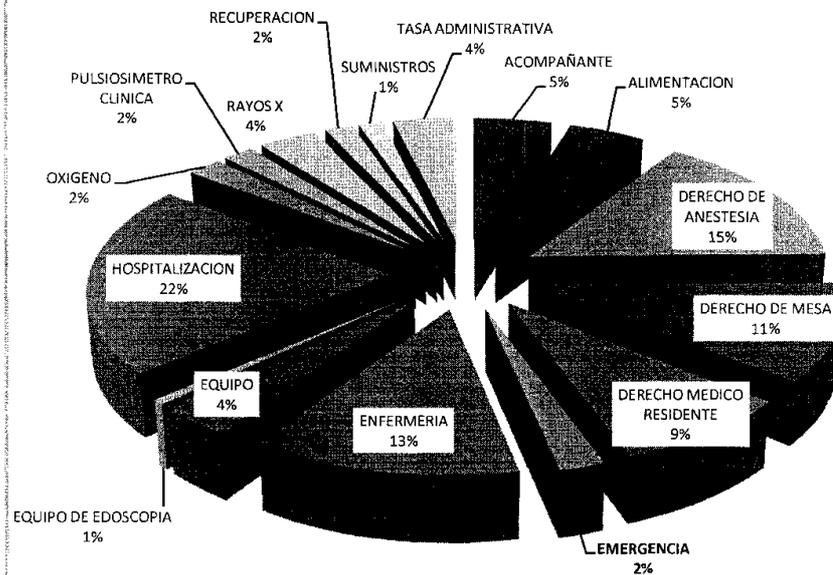
AGUIRRE PAREDES RENE	29,844.89	NARVAEZ CORDOVA TITO	256.83
ALMEIDA PALACIO DIEGO XAVIER	3,917.87	OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO	653.00
ARIAS PESANTEZ CARLOS FERNANDO	3,198.30	ORBE VASQUEZ FERNANDO	29.40
ARIAS SOLANO CARLOS REINALDO	2,737.59	ORTEGA ELMA	104.00
ASTUDILLO OCHOA JHONNY CAMILO	29,829.00	PALACIOS GUERRERO FELIPE	3,270.72
BARZALLO BARZALLO ELIAS MARIA	4,073.21	PIEDRA ABRIL IVAN	1,860.07
CALLE SAQUIPAY ANGEL DOMINGO	2,923.47	PIEDRA BRAVO LUIS MARIO	5,160.37
CALLE ULLOA BORIS EDUARDO	4,187.31	PIEDRA BRAVO YADIRA LUCIA	25.00
CALLE ULLOA LAURA YAMILE	10.00	PONCE GARCIA MARTHA	2,949.20
COUSSEAU IGLESIAS PEDRO JOSE	783.70	REINOSO MUÑOZ EDGAR	1,021.30
DELGADO DELGADO LAURA BEATRIZ	269.62	ROLDAN FERNANDEZ JOSE VICENTE	2,167.00
GONZALES ARGUDO FRANCISCO OSWALDO	35,019.85	RUIZ VICUÑA FERNANDO	25.00
GUAZHA MOSQUERA PAOLA	3,469.50	SANCHEZ PIEDRA GENARO	7,822.07
HERRERA MALDONADO CESAR OSWALDO	4,848.82	SANCHEZ SAMANIEGO JOSE SAUL	3,744.33
IÑIGUEZ QUINTANILLA BOLIVAR MARCELO	1,547.21	SANCHEZ SAQUICELA JOHANNA FERNANDA	40.00
JARAMILLO LOAIZA WALTER	407.04	SERRANO DELGADO CLARA YAMILET	10.00
MARTINEZ LOAIZA JORGE ALBERTO	5,245.72	SERRANO DELGADO LEONARDO	2,399.08
MEDICO EXTERNO	6,590.98	TAPIA VERA NICANOR GERARDO	206.60
MOLINA NOVILLO XAVIER ALONSO	15,809.31	TORRES PIEDRA JULIO	2,817.73
MONSALVE TORAL PABLO ARTURO	2,308.75	TORRES PIEDRA MARIO RODRIGO	573.95
MORA CELLERI NORMA ESPERANZA	486.50	ULLOA SEGARRA NANCY GERMANIA	5,319.77
MORA CUESTA ELIAS ALFONSO	10,262.75	VASQUEZ PALACIOS FELIPE	118.40
MOSQUERA BARZALLO CARLOS EDMUNDO	2,498.16	VINTIMILLA HERMIDA FABIAN	1,440.74
MOSQUERA LEON GEOVANNY	6,681.22	VINUEZA WILSON	1,016.47
NARVAEZ AYALA JORGE OSWALDO	4,746.78		

Fuente: Departamento de contabilidad CLEMPA S. A.  
Realizado por: Ing. Galo Mejía B.



ACOMPAÑANTE	10,676.70
ALIMENTACION	10,538.78
DERECHO DE ANESTESIA	34,288.95
DERECHO DE MESA	25,039.10
DERECHO MEDICO RESIDENTE	19,445.00
EMERGENCIA	4,920.00
ENFERMERIA	28,664.94
EQUIPO	8,160.20
EQUIPO DE EDOSCOPIA	1,325.00
HOSPITALIZACION	48,571.76
OXIGENO	4,868.25
PULSIONSIMETRO CLINICA	4,347.00
RAYOS X	8,182.60
RECUPERACION	3,835.00
SUMINISTROS	3,285.30
TASA ADMINISTRATIVA	8,580.00

**PORCENTAJES POR DERECHOS CLEMPA S. A. - 2009**



Fuente: Archivos del Departamento de Contabilidad CLEMPA S. A.  
 Realizado por: Ing. Galo Mejía B.

**LABORATORIO**

Los datos que se han obtenido en laboratorio desde el mes de Junio de 2009, que se instauró el nuevo sistema son los siguientes:

**INGRESOS LABORATORIO AÑO 2009**

DETALLE	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Pacientes Externos	1,673.00	1,410.00	1,574.00	1,626.00	942.00	1,546.00	1,692.00
Pacientes Hospitalizados	783.40	987.00	715.00	834.00	974.60	998.80	533.20
<b>TOTAL</b>	<b>2,456.40</b>	<b>2,397.00</b>	<b>2,289.00</b>	<b>2,460.00</b>	<b>1,916.60</b>	<b>2,544.80</b>	<b>2,225.20</b>

**TOTAL INGRESADO 16,289.00**  
**26% CLINICA 4,235.14**  
**74% LABORATORIO 12,053.86**

Se debe hacer una aclaratoria sobre los ingresos de laboratorio, aproximadamente el 5% corresponde a seguros SOAT, pendientes de cobro y el otro 5% se tratan de seguros de salud que se está cobrando de acuerdo a los tiempos estimados.

**CUENTAS DE BALANCE:**

Dentro del campo financiero la compañía CLEMPA S. A., ha obtenido los siguientes resultados tanto en su balance general, así como también en su estado de resultados al 31 de Diciembre de 2009:

<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>ACTIVO</b>			
<b>CUENTAS</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	79,833.09	136,624.66	56,791.57
<b>ACTIVO FIJO</b>	748,956.75	718,581.05	30,375.70
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	3,054.32	204.44	2,849.88
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>831,844.16</b>	<b>855,410.15</b>	<b>23,565.99</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	165,036.85	158,180.42	6,856.43
<b>PATRIMONIO</b>	666,789.31	674,452.50	7,663.19
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	0.00	15,000.00	15,000.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>831,826.16</b>	<b>847,632.92</b>	<b>15,806.76</b>

Fuente: Estados Financieros de CLEMPA S. A.  
 Realizado por: Ing. Galo Mejía B.

Se ha realizado un análisis comparativo horizontal de las cuentas del Balance General al 31 de Diciembre de 2009, en el cual podemos se puede apreciar que existe una elevación en el valor del activo corriente, una disminución en el activo fijo y activo diferido, finalmente el activo del año 2009 es superior al activo del año 2008.

De igual forma se ha realizado un resumen del Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2009, teniendo el siguiente cuadro:

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>CUENTAS</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>DIFERENCIA</b>
INGRESOS OPERACIONALES	448,952.08	387,357.45	61,594.63
NO OPERACIONALES	149,014.18	126,965.99	22,048.19
EXTRAORDINARIOS	464.97	0.00	464.97
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>598,431.23</b>	<b>514,323.44</b>	<b>84,107.79</b>
COSTOS	121,258.37	120,087.05	1,171.32
GASTOS	420,348.88	358,408.55	61,940.33
GASTOS FINANCIEROS	9,162.37	3,388.29	5,774.08
GASTOS NO OPERACIONALES	22,731.96	7,248.71	15,483.25
UTILIDAD	24,899.65	7,262.07	17,637.58
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>598,401.23</b>	<b>496,394.67</b>	<b>102,006.56</b>

Fuente: Estados Financieros 2009 de CLEMPA S. A.  
Realizado por: Ing. Galo Mejía B.

Del cuadro podemos destacar que en el año 2009, existe una utilidad de menor valor a la que se obtuvo en el año 2008, esto básicamente a que en el año 2009, los ingresos son menores al del año 2008 en **\$ 84.107,79 dólares**, los gastos como ustedes pueden ver es mucho menor a pesar de tener menos ingresos en el 2009 comparando a los del 2008.

En el escenario descrito de los datos financieros nos hacen ver que todavía no hemos podido llegar a nuestro target group, que es el de consolidar al cliente interno (Médicos – socios) de CLEMPA S. A., pues la actitud de algunos socios ha hecho que en vez de que haya ingresos, se tenga que realizar gastos no especificados en lo planificado para el año y no reembolsables por supuesto, disminuyendo lo que debería ser la utilidad final.

Como podrán ver apreciados socios los valores presentados son reales, el informe que acaban de recibir es realizado en forma íntegra por mi persona los sustentos, justificación y descargos, se encuentran en el Departamento de Contabilidad y Gerencia General en caso de requerirlos para su revisión.

Finalmente, se ha obtenido una utilidad, la misma que se ha procedido a su debido desglose, quedando establecida de la siguiente manera:

***La administración de acuerdo a lo que establece la ley de Compañías, sugiere que la utilidad de los socios del año 2009, sea enviada a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.***

DESCOMPOSICION DE LA UTILIDAD AÑO 2009		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2009	7,262.07
-	15% PARTICIPACION LABORAL	1,089.31
=	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	6,172.76
-	25% IMPUESTO A LA RENTA	1,707.15
=	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4,465.61
-	10% RESERVA LEGAL	512.15
-	AMORTIZACION PERDIDA AÑOS ANTERIORES	1,543.19
=	UTILIDAD DE ACCIONISTAS	2,410.27

Fuente: Estados financieros de CLEMPA S. A.  
Realizado por: Ing. Galo Mejía B.

## CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Con respecto al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, se debe mencionar lo siguiente:

La administración del año 2009, sus directivos, mantuvieron varias reuniones de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la compañía y dieron cumplimiento a lo acordado en cada una de las sesiones efectuadas, este año se ha optado como una decisión administrativa dar a conocer a cada uno de los socios mediante una circular de todas las resoluciones especialmente las del directorio, si bien es cierto la responsabilidad es compartida, pero esta administración la toma como una coordinación, porque es mejor avisar que para que lo sepan todos.

Para finalizar expreso mi más profundo agradecimiento al Dr. Nicanor Tapia Vera, al Directorio y Socios de CLEMPA S. A., quienes me han sabido apoyar en forma continua, desinteresada y buscando que exista la cordialidad, honestidad y trabajo permanente, sugiriendo cuando sea necesario pero en forma positiva, sin ánimos de dañar a nadie ni buscar lo más mínimo para denigrar a una persona, muchas gracias de corazón a todos ellos, siendo mi promesa siempre el velar porque lo conseguido se mantenga firme.

De los Señores Accionistas, cordialmente,

Atentamente,

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
**GERENTE GENERAL**



c.c. Archivo.